

Sección Sindical Iberia

Madrid, 31 de mayo de 2022

Estimados compañeros:

Como se puede ver, mañana se estrenarán prendas del uniforme.

Tras más de dos años de tiempo, entre la “cadena de suministros” y la cadena de improvisaciones, lo que debería ser una noticia positiva se ha convertido en el crisol de preocupaciones de todos los TCP, porque a todos los TCP nos falta algo de la dotación.

En tenis, a esto se le llama un “error no forzado”.

La propuesta de la DTCP de no usar prendas de ambos uniformes “pero sí” es clamorosa. La palabra “chapuza” no se le quita a nadie de la cabeza. Los memes son históricos.

Por favor, no os preocupéis por lo que no nos corresponde: si la combinación del nuevo uniforme es inconciliable con el sentido común ACUDID a volar con el uniforme que tengáis completo.

Si hay una obligación es la de acudir al vuelo, no la de dar una imagen de ejército de Pancho Villa hasta, nada menos, el 30/06/22.

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo,

Sección sindical de SITCPLA en Iberia

